



Bruselas, 15 de noviembre de 2021
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2021/0049(COD)**

**13668/21
ADD 1**

**CODEC 1441
RECH 500
COMPET 790**

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Proyecto de DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL
CONSEJO relativa a la participación de la Unión en la Asociación Europea
de Metrología, emprendida conjuntamente por varios Estados miembros
(primera lectura)
- Adopción del acto legislativo
- Declaraciones

Declaración de la Comisión

Para ayudar a los Estados miembros a intensificar las sinergias entre Horizonte Europa y la política de cohesión, la Comisión elaborará unas directrices centradas en las oportunidades que ofrecen la financiación alternativa, mixta y acumulada, y las transferencias de recursos.

Declaración de Polonia

La igualdad entre mujeres y hombres está consagrada en los Tratados de la Unión Europea como un derecho fundamental. Polonia vela por la igualdad entre mujeres y hombres en el marco de su ordenamiento jurídico nacional, de conformidad con los instrumentos internacionales vinculantes en materia de derechos humanos y en el marco de los valores y principios fundamentales de la Unión Europea. Por estas razones, Polonia interpretará las redacciones que incluyan el término «género» como la igualdad entre mujeres y hombres de conformidad con el artículo 8 del TFUE.